



Resolución Ministerial

N° 1103-2021-IN

Lima, 14 de diciembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0725-2021-IN se designa al señor ALFONSO GILBERTO CHÁVARRY ESTRADA en el cargo de Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior; la misma que se ha visto por conveniente dar por concluida;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor ALFONSO GILBERTO CHÁVARRY ESTRADA, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 0725-2021-IN, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al servidor indicado en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.



Avelino Trifón Guillén Jáuregui
Ministro del Interior